

Las exportaciones mexicanas de varilla apenas representan 4% del consumo total de ese País

Por Ivette Saldaña

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Los casos de proteccionismo de Estados Unidos (EU) contra México se incrementan, pues solamente en este 2014 se inició contra el azúcar y ahora se suma la varilla de acero, a la que se le impuso una sanción de entre 10% y 60 % del valor del bien.

Ahora, los exportadores mexicanos de ese producto --Deacero, Cimex y Grupo Acerero-- esperan que el Gobierno mexicano y el Departamento de Comercio del vecino País del Norte negocien un “acuerdo de suspensión y se establezcan volúmenes y precios fijos” en lugar de las cuotas compensatorias provisionales actuales, lo cual esperan se concrete antes del 19 de mayo, dijo el director general de Grupo de Deacero, Raúl M. Gutiérrez Muguerza.

El problema es que las cuotas compensatorias contra el acero mexicano son un tema recurrente, del 2000 a la fecha, el Departamento de Comercio de EU inició nueve casos contra este metal. “Esto es una batalla tipo David y Goliat”, aseguró en entrevista exclusiva el también vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria del